



Radicado ANM No: 20189070349221

San José de Cúcuta, 31-10-2018 13:58 PM

Señor (a) (es):

ARISTIDES GUTIERREZ DE PIÑERES JALILIE

Email:

Teléfono: NO REPORTA

Dirección: AVENIDA 4 No. 11-17 EDIFICIO BENHURT OF. 306

País: COLOMBIA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CÚCUTA

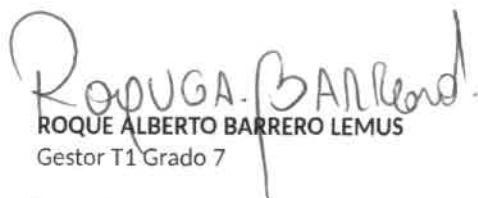
Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION 001082 DEL 26/10/2018 EXPEDIENTE LD6-15351

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la siguiente **RESOLUCION No. 001082** del 26 de Octubre del 2018 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESION No. LD6-15351 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"** La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,


ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor T1 Grado 7

Anexos: -0-

Copia: "No aplica".

Elaboró: Blanca Nieves Correa - Gestión Documental PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 31-10-2018 13:33 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: expedientes



AGENCIA NACIONAL DE

MINERÍA

Remitente: Agencia Nacional de Minería
Punto de Atención Regional Cúcuta
Dir: Calle 13A 1E-103 Barrio Caobos
Tel. 5720082-5726981
Cúcuta, Norte de Santander

Destinatario: Astides Gutierrez de Pinares

Dir: Av 4 #11-17 Ed. Benhur Of. 306

Tel.

Cúcuta, Norte de Santander

09 NOV 2018

472

Motivos
de Devolución

- | | |
|--|---|
| ☐ Desconocido | ☐ No existe Número |
| ☐ Rehusado | ☐ No Reclamado |
| ☐ Cerrado | ☐ No Contactado |
| ☐ Dirección Errada | ☐ Fallecido |
| ☐ No Reside | ☐ Apartado |
| ☒ Fuerza Mayor | ☐ Clausurado |

Mamúe Miliano Chacón



AGENCIA NACIONAL DE

MINERÍA

NIT.: 900.500.018-2

13 NOV 2018

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia

Recibido: